

RPCONSELEC S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACTA N^a JA-002-2020
15 DE MAYO 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 10h00, estando presente el 100% del capital suscrito de la compañía RPCONSELEC S.A., esto es el accionista, PADILLA TORRES HUGO MIGUEL, propietario del 50% del capital pagado de la compañía, y, RODRIGUEZ ROJAS ELIAS CLEMENTE, propietario del 50% del capital pagado de la compañía, en las oficina de RPCONSELEC S.A. ubicada en Autopista Narcisa de Jesús 201, Mucho Lote 2, en la ciudad de Guayaquil; y, quienes al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta Universal Extraordinaria.- Por lo tanto, debidamente facultados, aceptan la celebración de esta Junta Universal de la compañía.- Dirige la sesión el presidente de la compañía, ingeniero Elías Rodriguez Rojas, y en calidad de secretario actúa el Gerente General de la compañía, Ingeniero Hugo Padilla Torres, conforme a los estatutos de la compañía. El presidente declara instalada la junta, inmediatamente después que los accionistas acordaron el orden del día a tratar, y este es aprobado de la siguiente manera:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**

La Junta de accionistas tomando en consideración el informe presentado por la ingeniera Andrea Vallejo Copo, Comisaria de la Compañía, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2020.1

La Junta de accionistas aprueba el informe presentado por la ingeniera Andrea Vallejo Copo, Comisario de RPCONSELEC S.A. sobre los Estados Financieros del año 2019

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El ingeniero Hugo Padilla hace una exposición de la gestión realizada por la Administración de RPCONSELEC S.A. durante el año 2019, e informa sobre la situación económica de la empresa. Luego del análisis del informe, la Junta General de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2020.2

La Junta de accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Representante legal de la compañía correspondiente al año 2019.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

La junta de accionistas analiza los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y en consideración a los resultados que se reflejan en los estados financieros, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2020.3

La Junta de accionistas aprueba los Estados Financieros de RPCONSELEC S.A. correspondiente a los ejercicios económico del año 2019, responsabilizando a la Administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista que no hay otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11H00.



Ing. Etías Rodríguez Rojas
PRESIDENTE DE RPCONSELEC S.A.



Ing. Hugo Padilla Torres
SECRETARIO